

Diputado Cristian Tapia anuncia propuesta para frenar modificaciones al MEPCO: Que las mineras no tengan exenciones y rebajar el Impuesto Específico

Como una manera de anticiparse a los cambios o eventual eliminación del MEPCO, lo que podría provocar un alza en promedio de 300 pesos por litro de las gasolinas, el diputado de la Bancada de Independientes-PPD de la Cámara de Diputados y Diputadas, Cristian Tapia Ramos, junto a su par, el magallánico Carlos Bianchi, anunciaron la presentación de una iniciativa con 2 ejes: rebajar el impuesto específico y que las mineras empiecen a pagar el impuesto de los combustibles.

El legislador vallenarino y ahora presidente de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara Baja, Cristián Tapia, expresó: “Nuestra propuesta obedece a cuidar el bolsillo de la gente de clase media y a la gente de más escasos recursos. Cuando tenemos aumento del precio de los combustibles, no gatilla en las personas que ganan más, gatilla siempre en el precio de la locomoción colectiva, en el precio de los medicamentos”, dijo Tapia, agregando que “que esto se traduce, en definitiva, en todo lo que la gente consume en el día a día”.

Además, Tapia expresó de manera enfática que “las empresas mineras nunca han pagado el impuesto específico a la minería. Nosotros hemos planteado esto en todos los gobiernos, pero ahora el país está en una situación muy compleja, y dado el alto precio de los metales, no solamente el cobre, sino que de todos los metales, se necesita que ellos de una vez por todas se pongan con el Estado, se pongan con el gobierno, se pongan con las personas”, manifestó el diputado Tapia.

Finalmente, el legislador aseguró que

“nosotros creemos y estamos convencidos de que el gobierno pueda tener una buena apertura a eso, porque nosotros no solamente estamos criticando la acción que está tomando el Gobierno, sino que también vamos a entregar una solución que sea una solución real”.

